

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Quevedo, núm. 5

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

Magistrol

TELÉFONO 12717

MADRID

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

FUNDADO EN 1866

AÑO LXVII

DE ACTUALIDAD

SOBRE UN CONCURSO PROXIMO.—*La sustitución de la enseñanza que daban las Comunidades religiosas es problema de máxima urgencia. A estas horas las Comisiones mixtas que han sido nombradas en las principales poblaciones de España, deben saber ya cuántas plazas han de crearse en cada una de ellas. Deben también haberse procurado los medios de instalación. Es un error pensar que hay de plazo hasta 1.º de enero próximo. Obligadas las Comunidades a suspender la enseñanza, han aprovechado las vacaciones veraniegas para acomodarse a la situación legal, y son muchos los colegios que daban la primera enseñanza que no abrirán sus puertas en septiembre. Esto era de esperar y obliga a una mayor diligencia. Es un hecho que la sustitución ha de hacerse, en su mayor parte, en las grandes poblaciones, pues en ellas es donde los colegios, ahora cerrados, habían alcanzado mayor extensión. En Madrid, en Barcelona, en Valencia, en Sevilla, en Málaga, etc., etc., será necesario crear centenares de plazas en cada una; hay que pensar en su provisión rápida, y para ello no vemos otro medio que un concurso, que sólo puede ser especial por la rapidez de la tramitación, pero ordinario por las condiciones y preferencias para su resolución. Es una ocasión única para que millares de Maestros ya experimentados, con años de servicios numerosos, realicen sus justas aspiraciones a obtener colocación en plazas de poblaciones importantes. No se puede decir ahora que queda postergada la juventud, porque la división en grupos y series que estableció el decreto de 1.º de julio del año pasado atiende a esa aspiración. No se debe pensar en sustraer esas plazas al traslado, porque sería una postergación para el Magisterio en activo y en propiedad, y sobrevendría una protesta, ya iniciada, ante pasajeros anuncios. Es preciso, pues, que se haga el anuncio rápidamente, que se respeten las condiciones establecidas y que los Maestros en ejercicio se preparen a trasladarse a grandes poblaciones.*

Ya es hora.—Nos dice un estimado compañero: "Soy cursillista del año 928, llevo ya veintiún meses de inactividades; hay millares de Escuelas vacantes; ahora quedaré cesante de nuevo, ¿no es hora ya de que se nos coloque definitivamente en propiedad?"

A esta pregunta tenemos que contestar afirmativamente: ¡sí, señor, ya es hora!, pero no sabemos cuándo sonará definitivamente el reloj que anuncie la colocación efectiva. Llamamos la atención de la superioridad sobre este retraso tan largo y tan lamentable.

Los futuros cursillos: Dificultades y peligros del nombramiento de tri-

bunales.—El señor Landrove ha publicado en "El Socialista" un nuevo artículo, y dejando a un lado sus censuras al ministro, creemos interesante recoger lo que dice sobre el nombramiento de las Comisiones calificadoras de los Cursillos; léase despacio; es lo siguiente:

"Antes de terminar esta exposición sucinta de las causas que me han llevado a la dimisión del cargo de Director general de Primera enseñanza, creándome un estado de absoluta y manifiesta incompatibilidad con el señor Barnés, quiero aludir a un hecho que no me parece lícito silenciar, porque con él se prueba que, de no haberse producido el nada ejemplar incidente de Málaga, los días de mi per-

manencia en la Dirección estaban, de todos modos, contados. Me refiero a los Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional. El artículo 2.º del decreto que autorizó su convocatoria dispone que la Dirección general sea quien haga directamente los nombramientos de las personas que han de formar las Comisiones calificadoras provinciales. A este menester venía dedicándose en la Dirección general la más cuidadosa y acentuada atención. Las dificultades a vencer son muchas. Por una parte, condiciones de moralidad inexcusables, en evitación de que puedan establecerse enlaces entre las Academias preparatorias y las Comisiones que tengan a su cargo la calificación. Por otra parte, competencia reconocida en los designados, necesaria siempre, pero más necesaria ahora que nunca, porque en estos Cursillos que yo he convocado la explicación de las lecciones teóricas correrá exclusivamente a cargo de los cinco vocales de la Comisión provincial, y estos cinco vocales han de sumar, por tanto, la competencia científica suficiente para que quede garantizado el interés de los cursillistas y el interés de la Administración. Independencia política en los tribunales, neutralidad más bien, para que, so pretexto de defender la República—tópico tras el cual se escudan hoy concupiscencias y apetitos personales muy destacados—, no baste disfrazarse de republicano o de socialista para asaltar, sin merecerlo, el Escalafón del Magisterio nacional.

Con estas precauciones y con otras de carácter más secundario—por ejemplo, la de poner en cuidadosa observación a los que buscan todo género de recomendaciones para ser nombrados—venía yo formando, como era mi deber, los tribunales seleccionadores. Al regresar de Málaga el día 27, dimitido ya mi cargo, me encontré con la sorpresa de que el

señor Barnés, durante mi ausencia, desconociendo la facultad que a mí me otorgaba el decreto de convocatoria, había comenzado a intervenir la designación de vocales. Siendo yo el responsable de esas designaciones, necesitaba la garantía personal de poder soslayar un gravísimo peligro, objeto de toda mi preocupación en este asunto; es a saber: que los partidos políticos de las distintas provincias —y ni siquiera los partidos políticos, sino una o varias personas interesadas e irresponsables que invocan ligeramente el nombre y la autoridad de los partidos—hiciesen a su gusto la designación de jueces, invocando, claro es, la defensa de los intereses republicanos; pero buscando quizá la formación de tribunales afectos a los intereses privados de familiares o amigos actuantes, o la protección a tal o cual Academia preparatoria provinciana. Yo no hubiera podido, en modo alguno, allanarme a que se me privase arbitrariamente de una facultad que me había sido conferida por un decreto de la República, ni tampoco a poner mi firma—que con ella, y no con la del señor Barnés, habrían de aparecer los nombramientos en la "Gaceta"—al pie de unas designaciones que yo no había hecho, pero cuya responsabilidad aceptaba. Porque cuando un ministro no está conforme con la facultad que un decreto confiere a un Director general, y cree que es a él, al ministro a quien corresponde ejercerla, tiene un camino normal a seguir: proponer al Consejo de ministros la modificación oportuna del decreto. Y cuando un ministro estima que el Director general no es digno de su confianza, tiene otro camino expedito: pedirle la dimisión. Lo que un ministro no puede hacer es privar a un Director general de las facultades que un decreto de la República le concede.

Llevo muchos años sirviendo la política activa de mi partido. Las circunstancias me han puesto en el trance de desempeñar cargos muy diversos. No había visto jamás lo que en el Ministerio de Instrucción pública acabo de ver y que tan grave me parece para el crédito y la salud de la República."

No hemos de hacer comentarios, los dejamos al lector, pero es justo reconocer que el señor Landrove conoce y señala muy entera y completamente los peligros y las dificultades de formar

ASOCIACIONES DE MAESTROS

Nacional del Magisterio. — Crónica del Congreso que se celebra en Santander:

Día 10.—En el Gran Casino del Sardinero se celebra la sesión inaugural del IV Congreso Internacional de las Asociaciones del Magisterio. Asisten delegados de casi todas las naciones de Europa, América, Australia y América del Sur. El Presidente de la Asociación de Madrid, señor Prieto, dió la bienvenida a los delegados extranjeros e invitó a todos a unirse para laborar por el perfeccionamiento de los pueblos y para desterrar la guerra. Propone para dirigir las discusiones al delegado de la Asociación de Maestros de Inglaterra, ya que es la más numerosa de las entidades que concurren al Congreso. Así se acuerda.

A continuación se leen las adhesiones, entre las cuales figuran la de los Maestros de Holanda, Checoslovaquia, Rusia, Uruguay, Palestina, etc. Se leen unas peticiones formuladas por las Asociaciones de Maestros de Cuba, Puerto Rico y Brasil, que quedan aceptadas. Asimismo se procede a la lectura de una carta de la antigua Asociación de Maestros Alemanes, que plantea tantas Comisiones con un personal relativamente muy reducido. Hay que estar atentos para evitar esos peligros.

Del concurso de traslado.—Son muchos los que nos preguntan datos de las reclamaciones presentadas a las propuestas del concurso de traslado y si han sido atendidas o no y si están confirmados o alterados sus nombramientos, etc., etc. Con el mayor gusto contestaríamos a esas preguntas si nos fuese posible, como lo hacemos siempre; pero los consultantes deben hacerse cargo de que las reclamaciones presentadas suman cientos, que la revisión no está terminada y que el personal que lleva estos trabajos no puede distraerse en contestar estas preguntas aisladas, aparte de que tiene prohibición de dar tales informaciones.

Rogamos a nuestros lectores un poco de paciencia, pues no creemos que tarde mucho la resolución y entonces podremos dar toda clase de informaciones.

nes, en la que se dice que se disuelve libremente para pasar a constituir otra nueva entidad y solicita la baja y alta, respectivamente. Después de una larga discusión, en la que intervienen varios delegados, se acuerda que el Congreso quede enterado de la disolución de la Asociación alemana, y que la nueva entidad formule la petición de ingreso.

Los congresistas, a las seis de la tarde, realizaron un viaje por la bahía, y a las nueve, en el teatro del Casino, fueron obsequiados con una audición por los Coros montañeses.

Día 11.—En el teatro del Gran Casino continúa el Congreso Internacional de las Asociaciones del Magisterio. Ha presidido el delegado inglés. Abierta la sesión se discutió la proposición presentada por el señor Delmás, sobre si debe o no admitirse la presencia de los delegados alemanes en el Congreso, una vez que su Asociación ha dejado de existir. Varios delegados se inclinan por la no admisión. Los delegados alemanes abandonan discretamente el salón. El austríaco se queja de la propaganda que en su país ejercen los alemanes.

El Presidente invita a todos a que antes de votar la proposición piensen en el trabajo que ha costado la constitución de la C. I. A. M., y los beneficios que por ella se pueden conseguir en favor del niño y de la paz. El señor Anderson, de Escocia, ruega al autor de la proposición que la retire, para dar lugar a que el Comité de la Federación pueda gestionar la adhesión de la Asociación alemana, que absorbió a los individuos que componían la anterior, siempre que dicha Asociación sea libre. El señor Delmás dice que no la retira, y es aprobada por 41 votos contra 21.

El señor Dumas, secretario general de la Federación, pronuncia un discurso, en el que dice que no siente ninguna enemiga por sus colegas alemanes ni contra el verdadero pueblo alemán, por lo cual ha interesado de la C. I. A. M. que acuda en socorro de los niños necesitados. Se acuerda que el Congreso gestione la adhesión de la Asociación alemana, siempre que no esté tutelada por el Gobierno.

Terminada la sesión, los delegados se trasladaron al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un banquete.

ECOS DEL MAGISTERIO

te. Después visitaron el grupo escolar "Ramón Pelayo" y realizaron una excursión a las cuevas de Altamira. La Asociación española los obsequió con una comida.

Día 12.—Por la mañana se ha celebrado la última sesión del Congreso Internacional de Asociaciones del Magisterio, tomando parte en la misma distintos delegados.

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de clausura, en la que se adoptaron, entre otras, las siguientes conclusiones:

Preocuparse de la suerte de los hijos de los parados y de los adolescentes afectados por el paro.

Necesidad de crear obras sociales que tengan por objeto la organización del trabajo de los jóvenes parados, reforzándoles su cultura y preparación profesional.

Afirmar la voluntad de los Maestros de seguir fieles a la cooperación internacional.

Declarar que los Maestros presten su concurso a las grandes organizaciones culturales y corporativas para la solución de los problemas económicos mundiales.

Colaborar en la obra pacífica mundial, y declarar su protesta, porque, en contra de lo prometido a los antiguos combatientes, aun no se han adoptado medidas prácticas para el desarme.

En un acto celebrado con motivo de este Congreso hizo uso de la palabra doña María Luisa Navarro, que explicó el funcionamiento y alcance de las Misiones Pedagógicas. A las siete de la tarde, en otro acto organizado por la Federación, hablaron los señores Llopis y Gordón Ordás, que desarrollaron temas acerca de las conclusiones adoptadas en el Congreso.

Valencia. Sección de socorros.—En la sesión de la Junta directiva celebrada el día 24 del próximo pasado mes de julio, se hizo constar en acta la pena por el fallecimiento del asociado don José Medina Mareca, Maestro de Llombay, ocurrido el 1.º de dicho mes. Contaba treinta y tres años de edad y figuraba en la sección desde febrero de 1931, correspondiendo a sus derechohabientes, según el reglamento, un donativo de 2.644,50 pesetas, que ya ha sido satisfecho.

Fueron dados de alta en la cuota de cinco pesetas doña Natalia Ballester

Policías, no.—Conste que acerca de cosas de Barcelona yo no escribo nada más que como Maestro o, como se dice ahora, como trabajador de la enseñanza. Mis puntos de vista acerca de las gratificaciones "municipales" a los Maestros "nacionales" de las propuestas de nuestro Patronato, de los nombramientos de Directores de grupo por libre elección, del acoplamiento o pase de Maestros de Escuelas nacionales a grupos escolares, del cambio de Escuelas, del traslado de Maestros dentro de Barcelona, capital, se hallan inspiradas en la frase de don Antonio Zozaya: "Todo hombre puede renunciar sus derechos; pero no le es lícito transigir en lo que perjudica o beneficia a la Humanidad en masa y a lo que estima bello, justo y verdadero."

Me creo servir yo más a la Escuela popular y a su Magisterio con mis escritos que no aquellos que porque van bien en el machito hablan a todas horas de las excelencias de los regímenes de excepción. Hasta aquí la actitud de los "enchufistas" quizás sería inofensiva. Pero cuando ya tratan de querer valorizar el españolismo o el catalanismo de quien no tiene

Company, Inspectora de Primera enseñanza de la provincia; doña Angela Sempere Sanjuán, que desempeña igual cargo, y doña Julia Gutiérrez Moreno, Directora de la Escuela graduada de Valencia.

Desde el día 1 del actual han ingresado treinta y nueve asociados y han sido baja nueve, habiéndose satisfecho 15.653 pesetas en concepto de socorros.

El estado de la sección es como sigue: Número de asociados, 554; existencia en caja, 18.000 pesetas aproximadamente; importe del socorro, 3.019 pesetas en la cuota de diez pesetas y 2.654 en la de cinco pesetas.

La Junta directiva dirige una nueva invitación a los compañeros recientemente nombrados para ejercer en la provincia para que soliciten el ingreso en la sección. Los señores habilitados y libreros de Primera enseñanza facilitarán los correspondientes impresos.—Valencia, 2 de agosto de 1933.—El Secretario, Román Calabuig.—El Tesorero, Casto J. Nebot.—El Presidente, J. Martínez Martí.

otra idea política como obrero pedagógico que el máximo respeto a los derechos de todos los Maestros y el más grande deseo de que nuestros asuntos profesionales sean resueltos por hombres que hagan del pensamiento de Francisco Giner, "cada día más radical y con la camisa más limpia", la esencia de su actuación gubernativa..., ¡ah!, entonces pasan a la categoría de espías de sus compañeros. ¡Terrible realidad!

¿Se quiere saber de verdad cuáles son en Barcelona los Maestros amigos o enemigos del Patronato? ¿Sí? Aquí van dos soluciones: 1.ª, establecer la "gratificación municipal única" para todos los Maestros "nacionales", y 2.ª, suprimir las gratificaciones "municipales" que en la actualidad se distribuyen. Acéptese una u otra—yo voto por la primera—y se habrán acabado los equívocos y... los Maestros-policías.

Que hasta el presente no hemos adelantado un paso, lectores míos. Cuando los siete años sin ley, unos colegas desde "La Escuela Española" se empeñaban en querer graduar el "españolismo" de los Maestros nacionales de Barcelona, desde "El Magisterio Catalá" surgen unos almogávares y nos quieren hacer comulgar con las ruedas de molino que son ellos los únicos que aman las cosas de Cataluña. Y si parasen ahí, menos mal. Pero es que se atribuyen la misión de expedir patentes de catalanismo y de formar el índice de desafectos o sospechosos, actuando de Maestros-policías, aunque demostrando un olfato excesivamente embotado que les impide olfatearse a sí mismos.

¿No ven esos Maestros que con su insensato proceder no hacen el menor honor al Patronato que les calificó de "selectos" y les situó en Barcelona?

Porque puede haber compañeros partidarios de "la ley del embudo" y compañeros enamorados de "la norma de la Ley" (con mayúscula). ¿Pero compañeros "policías" de otros compañeros? ¡¡¡Qué horror!!!—Jerónimo SOLSONA.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Oficinas: Quevedo, 5.

Talleres: Alfonso XI, 4.

TEMAS PARA LOS CURSILLISTAS

Pedagogía: Las lecciones de cosas; historia, carácter, métodos (1). Antecedentes pedagógicos.—Las lecciones de cosas proceden de una idea muy vieja que la mayoría de los grandes pedagogos han definido, pero que, puesta en práctica, en muchos países es frecuentemente mal interpretada, y no ha encontrado su verdadero mérito hasta una época muy reciente.

La idea antigua consiste en poner a los alumnos en contacto con las cosas y los seres de la naturaleza sin pasar por el intermedio del libro. Rebelais lo expresa ya en el plan que traza para Gargantúa. Al comienzo del repaso, Gargantúa y su preceptor Ponócrates, charlando jovialmente juntos, hablan de las primeras palabras, de la virtud, propiedad, eficacia y naturaleza; de todo lo que les era servido en la mesa: del pan, del vino, del agua, de la sal, de las carnes, pescados, frutos, hierbas y racimos. En sus paseos marchan por prados u otros lugares con hierba, observando árboles y plantas, y llevaban las manos llenas a sus casas. Ellos iban a ver cómo se trabajaba en los metales o cómo se fundía la artillería; o a ver las orfebrerías y talleres sobre piedra, o a los laboratorios de química, tejedores, relojeros, impresores, organistas y a todas clases de obreros, aprendiendo y haciendo consideraciones sobre la industria y la invención de los oficios. He aquí verdaderas e interesantes lecciones de cosas.

Comenio, célebre gramático del siglo XVII, expresa las mismas ideas defendiendo una enseñanza directa que coloque al niño en la presencia misma de las cosas, y él establecía un programa completo de enseñanza por los sentidos.

Se debe—dice—presentar todas las cosas o aquellas que se puede hacer a los sentidos que les corresponda: porque el alumno aprende a conocer los objetos a su vista por los ojos, los sonidos por el oído, los olores por el olfato, las cosas gustativas por el gusto y las cosas tangibles por el tacto.

Estas ideas de Comenio inspiran al pedagogo alemán Andreas Rey-

(1) Los datos principales del presente estudio están tomados de un trabajo publicado en "L'Ecole et la Vie", de París.

her, su contemporáneo, el cual publica en 1642 el "Método de las Escuelas", donde se encuentra ya la dirección de las lecciones de cosas. Todo lo que hiere al oído debe mostrarse a los niños si se puede poner en su lugar adecuado. Si estas cosas no pueden tenerse en clase, por ejemplo, los árboles y los animales, etc., el Maestro debe buscar la ocasión de mostrarlo a los niños. Todo esto, que es necesario para la enseñanza de las ciencias naturales y otras, deberá procurarse, poco a poco, y guardarlo en un museo adjunto a la Escuela. Para mejor enseñar y conocer los árboles y los arbolillos, el Maestro debe esforzarse en hacerles cultivar en los "jardines de la vecindad".

La influencia de Comenio provoca en Alemania, desde el siglo XVII, un movimiento pedagógico, y una de las manifestaciones más notables es la creación del "Realschulen" (Escuela donde se muestra la realidad). Juan Jacobo Rousseau, en el siglo XVIII, provoca en Francia, con la publicación en "Emilio", las ideas de la enseñanza para las lecciones de cosas, la educación de los sentidos, la observación de la naturaleza, que forman la parte más interesante de sus doctrinas pedagógicas. "¡Las cosas, las cosas!—grita—. Con nuestra educación hablada no hacemos más que charlatanes".

Primeros ensayos.—Las ideas de Rousseau se esparcieron por toda Europa, en Inglaterra, en Francia, pero sobre todo en Suiza y en Alemania, donde la enseñanza trata de transformarse bajo la influencia de Pestalozzi y de sus discípulos.

Pero los primeros ensayos no son felices. Sí; las ideas de Comenio y de Rousseau son sencillas, pero su aplicación práctica en la Escuela primaria tropieza con innumerables dificultades. De 1815 a 1840 los sistemas se acumulan; para dar alguna vida a los ejercicios, los unos ensayan poner mucho orden y siguen una marcha regular, no viendo que así las lecciones de cosas son cada vez más secas y menos intuitivas. Los otros tratan de regenerarlas, añadiendo al simple conocimiento de los objetos naturales una especie de intuición moral y religiosa, que estimula el sentimiento de lo bello, del bien, del amor y del destino. Otros subdividen la intuición

en tantas ramas como hay en los cursos primarios y en dos grados, el primero, espontáneo y concreto, y el segundo, abstracto y reflexivo. A pesar de todo, este método que tanto había prometido no era más que una rama de enseñanza, y una de las más estériles; había lecciones de cosas como las podría haber de Aritmética o de lectura. Este método, que debía ser el espíritu animador de la vida en la Escuela, era materializado hasta llegar a ser un procedimiento más para la memoria y un camino para la rutina; se hacían mecánicamente los ejercicios de la intuición, donde nada faltaba más que la intuición.

Todos estos hechos son muy significativos para nosotros, y tienen todavía hoy un valor de enseñanza. Aquí, como en otros muchos casos, la historia nos enseña sobre todo los errores, en los cuales es necesario no volver a caer.

El triunfo de las lecciones de cosas.—Todo lo que había de interesante en las ideas de Rousseau debía, finalmente, triunfar. Después de muchas desviaciones se ha llegado a la necesaria rectificación, y las lecciones de cosas han tomado en la enseñanza un incremento mayor de año en año. Se han perfeccionado sus métodos y procedimientos, se han precisado sus programas y han llegado a ser una de las formas más características de la actividad escolar.

La lección de cosas.—Antes de decir lo que son las lecciones de cosas en su esencia, su método y sus programas, indicaremos lo que ellas no son.

Es necesario, pero no suficiente, que los alumnos tengan a la vista o entre las manos los objetos concretos, para que la lección sea verdaderamente una lección de cosas. A veces el objeto no es más que un elemento secundario, que no cambia en nada el carácter de la lección. El Maestro presenta de lejos un objeto a los alumnos, hace algunas preguntas sin importancia, que no exigen ninguna observación precisa ni ningún conocimiento nuevo, y cree así haber hecho una lección de cosas porque él ha mostrado una cosa. Otras veces el objeto no es más que un pretexto, y, a propósito de ese objeto, se llega a hablar de todo. A riesgo de hacer una clasificación muy incompleta, distribuiremos estos tipos en dos géneros: primero, lección de cosas que es un procedimiento; segun-

do, lección que es meramente de información.

Como procedimiento fué introducido en la Escuela maternal por la señora Pape-Carpentier, quien, con una rara habilidad, se esforzó en dar atracción a los sujetos, y comprende la lengua y la moral.

Algunos granos de trigo germinado sobre el musgo le permitían conducir el pensamiento del niño al campo, al arado, al cañón, a las atrocidades de la guerra y al pacifismo. Este procedimiento ha dado origen a una multitud de historias, todavía frecuentemente empleados en las Escuelas de los distintos grados.

La lección de información reviste formas múltiples. Tan pronto se agrupan alrededor de un objeto todos los conocimientos concretos que a él se refieren más o menos directamente. Una tetera metálica, colocada encima de la mesa del Maestro, nos ofrece motivo para una lección de conocimientos sobre el té, su origen, su cultivo, sus transformaciones, sobre la ebullición del agua, la condensación de su vapor; sobre la fusibilidad de los metales, las propiedades de sus mezclas o aleaciones; sobre la conductibilidad y el razonamiento, ¡y se pasó! El objeto no es aquí más que un pretexto, y su presencia no añade gran cosa al interés de la lección. También él es frecuentemente reemplazado por su imagen; a veces falta la imagen y el objeto.

No es, pues, la presencia de uno o varios objetos lo que da a las lecciones de cosas su carácter verdadero, sino el uso que se hace del objeto para ejercitar la observación; y sin salirse de un asunto preciso, para dar a los niños nuevos conocimientos.

Lección de cosas y vocabulario.— Un error, en el cual se cae frecuentemente, es el de confundir la lección de cosas y la lección de vocabulario.

Es evidentemente imposible, y sería por otra parte enfadoso, hacer una separación muy categórica entre el estudio de las cosas y el conocimiento de las palabras, que sirven para llamarles o para calificarles. La práctica de la observación exige un enriquecimiento progresivo de vocabulario, una precisión más atenta del lenguaje, que no se debe descuidar. No se pueden estudiar separadamente las palabras y las cosas; el estudio de las palabras sería puramente verbal y sin ideas, y el de las cosas sólo resultaría falto de palabras pa-

ra traducir todos los cambios, matices y cualidades. La cosa y el nombre, la cualidad y el adjetivo, la acción y el verbo tienen entre sí relaciones que la lección de cosas debe poner de manifiesto y facilitar la expresión.

Es necesario relacionar el estudio de las palabras y la observación de las cosas.

La una a la otra se ayudan mutuamente. La observación de las cosas enriquece el vocabulario; el estudio de las palabras permite traducir de una manera más exacta los resultados de la observación. ¿Cómo hacer observar una bicicleta, por ejemplo, sin introducir en el ejercicio toda clase de términos que expresan los diversos órganos y su funcionamiento? ¿Cómo, por otra parte, hacer un ejercicio de vocabulario sobre los tejidos sin mostrarles una muestra de tejidos para hacerles encontrar la naturaleza y las cualidades?

Confusiones que conviene evitar.— La lección de cosas y la lección de vocabulario se ayudan mutuamente la una a la otra; pero estos son dos ejercicios diferentes, que es necesario no mezclar. El objeto propio de la lección de vocabulario es llegar al conocimiento y uso de las palabras. Es, pues, al estudio de las palabras donde ella debe ser orientada. Ella exige comparación del sentido de las diferentes palabras, el estudio para buscar las palabras sinónimas, el empleo de una misma palabra con diversos sentidos, etc. En resumen, la lección del vocabulario dirige al niño a un ejercicio del lenguaje.

El objeto propio de las lecciones de cosas es el conocimiento de las cosas y de sus propiedades. Esas lecciones tienden a desenvolver en clase o fuera el espíritu de observación. Ellas conducen a un saber nuevo, no de palabras, sino objetos; de sus propiedades, de su utilidad. Una lección de cosas que no deja en el espíritu del niño ningún nuevo conocimiento, diferente de las palabras o expresiones, es una lección perdida. Al alumno a quien se hace observar una manzana, un huevo, un pedazo de yeso, un pedazo de azúcar, y que, al fin de la lección, no ha aprendido algo nuevo, no obtiene de la lección de cosas más que un provecho insuficiente. Puede estimarse una lección fracasada.

Para que sea útil es necesario que la lección enseñe algo que la obser-

vación de todos los días no hay revelado todavía al alumno. Para evitar el mezclar en la misma lección el estudio del vocabulario y la observación de las cosas, es conveniente alternar la lección de vocabulario y la lección de cosas, dándolas no el mismo objeto, sino el mismo sujeto. Es una torpeza hacer, el mismo día, una lección de vocabulario sobre los trabajos del campo, y una lección de cosas sobre la manzana, después, y algunas semanas más tarde hablar del arado en lecciones de cosas, y un poco después una lección de vocabulario sobre los frutos.

Lo mejor será entonces:

1.º Tomar para cada semana un centro de interés común a las lecciones de cosas y a las lecciones de vocabulario.

2.º Preceder siempre a la lección de cosas una de vocabulario, que pone en conocimiento del niño las expresiones de que habrá de servirse en el curso de la lección de cosas.

3.º Esta división queda, a pesar de todo, un poco teórica, y podemos admitir en la lección de cosas tal o cual precisión en el lenguaje que sea oportuno, a condición de que no extravíe en un estudio de palabras el lugar de una lección de cosas.

(Continuará.)

OBRA NUEVA

MANUAL DE ANALISIS GRAMATICAL

por ANDRES BELLO

Trata lo mismo la oración simple que la compuesta con una sencillez que maravilla.

Precio, 3,50 pesetas. De venta en esta Administración.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL
Calle de Quevedo, 5. Madrid.

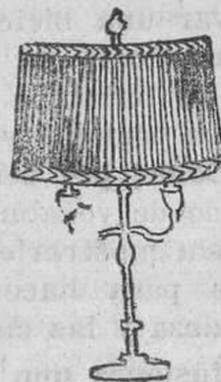
CRONICA DE LA MODA

Pantallas para despacho, gabinete, etc.

Para ejecutar pantallas de seda o de tela, lo primero que se debe hacer es elegir un armazón de alambre proporcionado a la base de la lámpara; luego se corta el material en hojas dobles y de tamaño conveniente. Si el tejido a emplear es el crespón o "georgette" se pondrán hojas triples, pues si no resultarían demasiado transparentes.

Estas hojas de tela deben ir unidas exactamente por medio de un hilván. Después se distribuye el vuelo proporcionalmente, colocando la parte supe-

rior del armazón de la pantalla hacia el que trabaja. Se dobla la tela, estirándola muy fuertemente para que quede cogida a la parte de abajo del armazón, y se cose bien fuerte a cada tirante vertical del alambre. Hecho esto se acompañan los frunces para que queden todos por igual. Luego se vuelve la pantalla del revés, y, tirando mucho de la tela, que ya está sujeta por abajo, se cose fuertemente por la parte superior de la pantalla. Por este sistema no hay que forrar los alambres de arriba ni los de abajo, sino solamente los tirantes verticales. El forro debe cortarse midiendo el círculo de alambre de la parte inferior del armazón. Cosiendo fuerte por el derecho se vuelve después, estirando luego hacia arriba con fuerza y cosiéndolo a la parte superior del armazón, para que tape los puntos hechos anteriormente.



Si se desean pliegues planos, fórrense antes los alambres con una tira enrollada de papel de seda o de batista. Divídase por igual el vuelo y, comenzando en la parte inferior, fíjese cada fijándolo con un alfiler en la parte de abajo, teniendo cuidado de medir los pliegues para que sean todos del mismo ancho. Después se cose todo el ruedo; se vuelve y se estira cada pliegue, fijándolo con un alfiler en la parte de arriba antes de coserlo. Este procedimiento lleva, en verdad, mucho tiempo, pero tiene la ventaja de dejarlo muy bien terminado y repartida la tela uniformemente, cosa que podría no ocurrir

si procediésemos a coserlo sin sujetarlo antes. Esta es la forma de pantalla más difícil para un aficionado, y la que exige más cuidado y primor. Las pantallas de seis u ocho lados quedan mejor siempre que se tenga cuidado de que el material esté bien tirante. Se envuelven todos los alambres con una tira de material sobre forro. Después se pone el forro, el cual se cose arriba y abajo hasta que quede tirante como un tambor, y luego se cose del mismo modo la parte de fuera. Este estilo de pantalla queda mejor con cu-

bierta por arriba. Cósase esta cubierta a la parte de arriba del forro y a la parte de fuera, ambas muy juntas y tirantes. Entonces se hace en el centro de la cubierta una especie de agujero, rodeado de puntos de ojal para pasar el portalámparas. Un pequeño adorno terminará primorosamente la tapa y el agujero.

El galón o adorno depende de la medida, forma, estilo y material de la pantalla. Para las de crespón, por ejemplo, el galón debe ser fino y que apenas sobresalga. Para terminar, diremos que debe haberse todo con gran exactitud, pues si no denuncia la mano del aficionado, y que el buen resultado depende del color y dibujo que se haga.

DE PUERICULTURA

Los primeros pasos en la educación

"La educación debe empezar con la primera sonrisa", dice el doctor Victor Pauchet. Durante los primeros años, la familia lo es todo para el niño. Este no puede prescindir de su madre o de la persona que la sustituye. Es preciso empezar, pues, la educación desde los primeros meses. Si no comenzáis muy pronto a desarrollar las buenas cualidades del bebé, a refrenar sus malos instintos, a inspirarle respeto con vuestra bondad y firmeza, ateneos a las consecuencias. A los dos años y medio o tres, el niño tendrá ya tendencia a hacerlos frente. Su voluntad despertará; querrá obrar sin estar aún disciplinado, y lo verá testarudo, rebelde, desagra-

dable. Entonces os estrellaréis contra una roca y tendréis, en ocasiones, que capitular. Lo que del niño muy pequeño se logra con dulce reprimenda no se consigue después ni a fuerza de castigos.

A los seis meses, la educación debe y puede empezar. Cuando los ojos del niño reflejan esa claridad pura y radiante, cuando su rostro se ilumina con una sonrisa franca, cuando tiende sus bracitos a su madre y, por primera vez, le muestra un juguete, ha llegado el momento de actuar. Esa manita que os oprime el dedo, que se apodera de una mecha de vuestros cabellos; ese gesto que os ofrece los juguetes, son ya seguramente manifestaciones de un natural instinto de bondad. Alegría, confianza, ternura: a todas esas cualidades responden los primeros movimientos del niño. Entonces hay que sonreír con él, hay que ser todo cariño, todo alegría; devolverle sus sonrisas, sus caricias. La madre, siempre tierna y risueña, no se prestará, sin embargo, a caprichos. Desde muy pronto debe aparecer ante la imaginación infantil como la perfecta imagen del amor, de la justicia, de la firmeza.

No olvidéis jamás el efecto contagioso, potente, del ejemplo: es una forma de sugestión. Nada escapa a la atención del niño. Es un observador perspicaz. El sentido de la imitación está en él muy desarrollado. Muchas veces creéis haberlo puesto al abrigo de observaciones; pero os equivocáis: espía vuestros gestos, vuestras palabras, y un buen día, de repente, quedáis estupefactos ante una salida que os asusta o conmueve.

Pensad, pues, en el partido que podéis sacar de estos dones naturales. Ocultad todo lo que pueda procurar al niño malas sugestiónes, y esforzaos por grabar en su espíritu las impresiones que formará más tarde su carácter y su inteligencia.

No olvidéis nunca que a los ojos de vuestros hijos sois seres perfectos. El alma pura del bebé ve en su padre un ser fuerte y todopoderoso, un superhombre, y en su madre, todos los tesoros de bondad, de amor, de belleza. Es, pues, vuestro deber el no defraudarlos, el no mancillar esta maravillosa imagen, cuyo recuerdo, cuando vosotros ya os hayáis ido, seguirá impregnando sus corazones de hombres de sentimientos de ternura, de consuelo, de fuerza, de orgullo...

LA MUJER EN LA CASA

Las manchas de grasa

Las manchas grasientas desaparecen fácilmente bajo la acción del álcali. Un poco de agua y jabón acabarán la obra, haciendo desaparecer con prontitud las manchas más rebeldes.

Téngase presente que no se puede

aplicar este procedimiento más que a las telas de buena clase y bien teñidas. Las otras pierden el color.

Si se trata de una tela delicada, se emplean con preferencia el éter o la esencia de limón.

La bencina es de empleo frecuente y da buen resultado, tanto con las telas de lana como con las de seda.

Para quitar las manchas de grasa colocad previamente sobre una mesa un paño blanco en dos o tres dobleces. Poned encima la tela manchada; cepilladla cuidadosamente para quitarle el polvo y frotad la mancha con una franela mojada en bencina o en otro de los productos ya dichos.

Cuando haya desaparecido la mancha, enjugad la parte mojada con un trapo limpio y seco.

El álcali disuelto en agua, a razón de una cucharada en medio vaso de agua, da excelentes resultados.

Para las telas finas, la proporción será de dos cucharadas por un litro de agua. Después de haber extendido y limpiado de polvo la prenda, frotad la parte manchada con un trapo de lana impregnada de agua amoniacal, y no dejéis la operación hasta la desaparición completa de la mancha. Cuando se trate de una ropa fuerte, frotad vigorosamente.

La parte mojada se deja secar sin pasar la plancha.

Las manchas de grasa sobre seda se quitan bien si se opera con rapidez por el procedimiento siguiente:

Quitad parte de la grasa con la hoja de un cuchillo, echad sobre la mancha un poco de talco, que cubriréis luego con un papel de seda, para pasar en seguida una plancha bien caliente.

Las manchas de resina y las de cera sólo se quitan con alcohol o con una plancha bien caliente.

Las manchas de tinta se quitan con sal de acedera, disuelta en caliente en un recipiente de estaño, con agua en proporción.

Las manchas que ocasionan las frutas se quitan con vapores de azufre o sal de acedera y con petróleo.

Las manchas de pintura al óleo y las de brea deben ser tratadas con esencia de trementina.

COCINA PRACTICA

Lomo con arroz.—Se toma un trozo de lomo tierno, se adoba con sal y ajo, y se pone a asar en manteca bien caliente; a medio asar se le separa de la manteca y en ella se frie cebolla picada; luego de frita se echa el arroz y se rehoga un rato, añadiendo agua hirviendo y se deja hervir a fuego vivo. Cuando el agua va ya mermando se corta el lomo en rajitas y se mezcla con el arroz hasta que termina la cocción.

Salsa mayonesa con gelatina.—Esta mayonesa se hace un momento antes

de utilizarla. Se pone en una cazuela gelatina de carne o pescado y aceite, vinagre, zumo de limón, sal, pimienta y un poco de mostaza. Se coloca la cazuela encima del hielo machacado, se mueve con unas varillas hasta que empiece a trabajarse; se retira del hielo y se trabaja bien hasta que quede lisa y consistente. Esa mayonesa tiene la ventaja de que, aunque se cubran con anticipación los trozos de pescado, no se cortan teniendo en frío.

Mortadella.—Se toman dos kilos de carne magra de cerdo, se limpia de nervios, se pasa por la maquinilla; después una tabla se golpea con un mazo de madera para que forme una pasta; se sazona de sal, especie, un poco de sal de nitro, otro de azúcar morena, removiendo la pasta por igual. Se corta un kilo de tocino gordo a cuadritos, se mezcla en la carne. Hecha la mezcla se pone ésta en una bolsa de tela, se ata fuertemente y se deja escurrir un día.

Se rellenan los intestinos de vaca que se tendrán preparados, cuidando de apretar la masa y de picar el intestino para que salga el aire; se atan a la medida que convenga y se ponen a ahumar; después en agua templada se acerca al fuego y se retira al romper a hervir, dejándolos en el caldero hasta que se enfrien. Entonces se sacan, se aprietan bien y se frotan con un paño.

CONSEJOS UTILES

Limpieza de las verduras.—Un cepillo bien duro ahorrará tiempo y destrozo al preparar algunas verduras que debían pelarse o rasparse. Frotándose con fuerza se les puede quitar la piel rápidamente sin cortar nada de la parte alimenticia.

Las camas doradas.—Las camas doradas se conservan relucientes dándoles de cuando en cuando un poco de aceite y pulimentándolas después con una gamuza seca.

Limpieza de cristales.—El procedimiento más común para limpiarlos consiste en lavarlos con agua y jabón o blanco de España, pero éste no es el mejor.

El más eficaz y fácil es hacerlo con agua caliente, echando previamente en el cristal varias gotas de petróleo y parafina.

El petróleo se evaporará arrastrando consigo la humedad, y el cristal queda perfectamente brillante.

Para pegar sobres.—Los sobres pegados con clara de huevo tienen la ventaja de que no pueden ser abiertos exponiéndolos a la acción del vapor de agua. Esto se debe a que el calor, en vez de despegarlos, contribuye a aumentar sus adherencias.

Limpieza de encajes.—Para devolver al encaje negro el aspecto de nuevo, se disuelve una cucharada pequeña de bó-

rax en un cuarto de litro de agua y se remoja bien todo el encaje.

Cuando todavía esté húmedo, se plancha después de cubrirlo con un pedazo de paño o seda negra.

Cuando el encaje blanco está sucio, extiéndase sobre una tela blanca, limpia, plegada en varios dobleces. Espolvoreese con una magnesia en polvo y enróllese apretando la tela. Déjese en tal estado durante veinticuatro horas y luego desenvuélvase y sacúdase.

SECCION OFICIAL

INDICE DE LA «GACETA»

12 agosto.—Orden nombrando Vocales del Patronato de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao a los señores que se mencionan.

Otra disponiendo se dé la correspondiente corrida de escalas y que, en consecuencia, los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar los números y sueldos que se indican.

Otra ídem se clasifique de Beneficencia particular docente la Fundación denominada «Preceptoría de doña Isabel de Sandoval», instituida por dicha dama en Medina de Pomar (Burgos).

Otra designando a los señores que se indican para constituir el Patronato del Instituto-Escuela en Málaga.

Declarando incompatibles en sus cargos a los Maestros de las Escuelas nacionales de Guimarey-Rial, Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra), doña Eladia Gontán Marín y don Tomás Alfonsín Carbia.

13 agosto.—Orden nombrando a don Casimiro Población y Sánchez catedrático numerario de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Otras resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan sobre modificación del Arreglo escolar.

14 agosto.—Orden resolviendo expediente relativo a la provisión de la cátedra de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Almería.

Otra nombrando a doña Julia Gomis Llopis catedrático numerario de Dibujo del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Teruel.

Otra ídem a don José Rosales García Ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Antequera.

Otras aprobando los presupuestos de gastos de las obras que se indican.

Himno escolar a don Marcelino Domingo, por J. Alonso Coll. Instrumentado por F. Elena. Precio, 1.50. Descuento 20 % Asociaciones Maestros. Pedido esta Admón. y domicilio del autor: R. del Manzano, 5. Salamanca.

El Magisterio Español

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SE REPARTE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

LA ESCUELA EN ACCIÓN

(SUPLEMENTO PEDAGÓGICO)

SE REPARTE LOS SÁBADOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página.....	250 pesetas.	Los anuncios de menos de un cuarto de página, a 1,25 pesetas línea del cuerpo 8, de unas cuarenta letras.
Media ídem.....	130 —	
Tercio, una columna....	80 —	

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros.....	24,00 pesetas.
Semestre, sin regalo de libros.....	12,00 —

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN SEMESTRE :: LA SUSCRIPCIÓN COMENZARÁ SIEMPRE EN 1.º DE MES :: EL PAGO SE HARÁ POR ADELANTADO, POR GIRO POSTAL, GIRO TELEGRÁFICO, SOBRE MONEDERO, LETRAS O CHEQUES SOBRE MADRID, O POR MEDIO DE NUESTROS CORRESPONSALES

SECCION DE NOTICIAS

De Murcia.—Por error de copia se ha dicho que ha sido aprobado, para pasar al primer Escalafón, nuestro compañero don Acisclo Capilla García, debiendo decir don Hiscio, que es el verdadero nombre, Maestro de Pozo de Palos, al cual felicitamos, y debe perdonar la errata, que tiene fácil explicación.

Exposición escolar en Santander.—Con ocasión de la Asamblea internacional de Maestros que se celebra en Santander, se ha organizado una Exposición de material escolar en el magnífico grupo «Ramón Pelayo». Nuestro activo y competetísimo representante de la Sección de material en aquella población, don Publio Sáez Baltrán, se ha encargado de organizar una Sección del material que venimos suministrando a bastantes Escuelas, y el popular diario «El Cantábrico» escribe lo siguiente:

«**Magisterio Español.**—Esta Casa, cuyo mejor elogio puede hacerse diciendo que ha sido la proveedora, en gran parte, del material de este grupo «Ramón Pelayo», expone infinidad de artículos de aplicación a la Enseñanza, ocupando por sí sola la mitad del gran salón de actos, y demostrando que, aparte de las publicaciones escolares, ya

conocidas de los maestros, y renovadas en estos últimos tiempos en forma que merecen ser estudiadas por todos los señores profesores, presenta artículos interesantísimos, demostrativos de que puede servir desde el más modesto al mejor aparato científico, y que puede ser proveedora, con ventaja, como lo viene haciendo, desde la Escuela rural a los Centros de Enseñanza superior. Ha dedicado preferente atención en esta Exposición a la sección de párvulos, en la que existen verdaderas curiosidades, desde los juegos instructivos al material para la Escuela activa, creación de la «Maison des Petits», del Instituto de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Ginebra, y que en la actualidad se fabrica en España.

Una de sus características es la de estar compuesto de elementos variados, que se prestan a las creaciones libres. No se le da al niño nada hecho; pero se abren ante él un sin fin de posibilidades de construir, de decorar, de dibujar, etc. Además de favorecer este material las iniciativas, la inventiva, la habilidad del niño, marca todo un programa instructivo.

Los cuerpos geométricos y figuras que se ponen en las manos del niño no

son de valores arbitrarios, son el decímetro cuadrado o sus derivados fraccionarios. En suma, se lleva al niño por la actividad manual a la actividad mental, de lo concreto a la abstracción.»

Felicitamos al señor don Publio Sáez, por su acierto al organizar esta parte de la Exposición, y nos felicitamos nosotros del éxito obtenido.

NECROLOGIA

Han fallecido:

Don Valentín Rodríguez Coco, Maestro jubilado que residía en Santa Cristina de la Polvorosa, padre de don Manuel Rodríguez Bonifaz, Maestro de Manganeses de la polvorosa, y abuelo de doña Eloísa, Maestra de Arapiles (Salamanca); don Feliciano, Maestro de Riello (Asturias); don Valentín, Maestro de Vio Siero (Asturias).

—En Porcuna (Jaén), a los setenta y cuatro años, doña Carmen Millán, viuda de Santiago, madre de don Francisco, doña Gracia, doña Juana y doña Virtudes, Maestros nacionales.

En Belorado (Burgos) ha fallecido el prestigioso Maestro jubilado don Bernardo Martínez Riano. El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo, llevando varias coronas, entre ellas, una de sus antiguos alumnos y otra de los Maestros del partido.

FRANQUEO CONCERTADO